

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--|---|--|---|---|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO (UNIDAD DE LIDERAZGO) | | | | |
| 1 | DIRECTORIO | Direccionar estratégicamente la EP-AGUAS DE MANTA, emitir políticas, normas, lineamientos, orientar y evaluar las políticas de gestión y operación para lograr el desarrollo de las metas y objetivos de los servicios de agua potable y alcantarillado que ofrece la EP-AGUAS DE MANTA a sus clientes-usuarios, de la jurisdicción. | Ejecución del metas y objetivos de los programas operativos/programas operativos programado | a.- Cobertura continua |
| 2 | GERENCIA GENERAL | Gestionar estratégicamente la empresa, administrar, dirigir y ejecutar los planes, programas y proyectos para un pleno desarrollo de la EP-AGUAS DE MANTA, a fin de lograr el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales. | | b.- Calidad |
| 3 | COORDINACIÓN GENERAL | Coordinar la ejecución estratégica y operativa la empresa, como apoyo a la administración, la dirección y ejecución de los planes, programas y proyectos para un pleno desarrollo de la EP-AGUAS DE MANTA, a fin de lograr el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales. | | c.- Innovación Tecnológica d.- Nuevas Inversiones |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO (UNIDAD DE ASESORÍA Y CONTROL-UACs) | | | | |
| 3 | PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA | Estandarizar nuestros procesos aplicando mejora continua | 3.1 Estandarizar el 100% de nuestros procesos bajo orientación al servicio, responsabilidad social y mejora continua 3.2 Desarrollar redes de cooperación que mejoren significativamente los procesos, su eficiencia y costos (empresa y aliados estratégicos) 3.3 Viabilizar la modernización, automatización y sistematización de nuestros procesos 3.4 Implementar proyectos de mejora al cuidado ambiental 3.5 Promover el desarrollo de nuevos productos 3.6 Optimizar la operación y el mantenimiento de la infraestructura 3.7 Reducir progresivamente el margen de agua no contabilizada 3.8 Mejorar los procesos de recaudación, reclamos y quejas 3.9 Mejorar y aumentar la infraestructura 3.10 Controlar la eficiencia laboral por proceso 3.11 Reducir los riesgos naturales y antrópicos de los sistemas de AAPP y AASS | a.- Cobertura continua |
| 4 | CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL | | | b.- Calidad |
| 6 | AUDITORÍA INTERNA CGE | | | c.- Innovación Tecnológica |
| 7 | GESTIÓN JURÍDICA | | | d.- Nuevas Inversiones |
| 8 | GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y RR.PP. | | | |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS (UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO-UFAs) | | | | |
| 9 | GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS | Crear valor, crecimiento y sostenimiento | 2.1 Crear valor (maximizar ingresos y reducir costos); con un margen operativo anual superior al >=5% 2.2 Brindar sostenimiento financiero al ciclo operativo de la empresa y sus proyectos 2.3 Costear actividades base para la toma de decisiones 2.4 Mantener activos productivos | d.- Nuevas Inversiones |
| | GESTIÓN DE TALENTO HUMANO | Promover gestión del cambio fortaleciendo el talento humano y la innovación | 4.1 Integrar los procesos en herramientas tecnológicas de información empresarial 4.2 Promover la ocupación del 20% del tiempo anual laborable a la gestión del cambio, conocimiento y la innovación alineada a la estrategia 4.3 Impulsar el desarrollo de competencias a través de gestión del conocimiento 4.4 Promover el liderazgo basado en resultados y valores institucionales 4.5 Implementar cultura de seguridad y salud ocupacional | b.- Calidad c.- Innovación Tecnológica |
| 11 | GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | Promover gestión del cambio fortaleciendo el talento humano y la innovación | 4.1 Integrar los procesos en herramientas tecnológicas de información empresarial 4.2 Promover la ocupación del 20% del tiempo anual laborable a la gestión del cambio, conocimiento y la innovación alineada a la estrategia 4.3 Impulsar el desarrollo de competencias a través de gestión del conocimiento 4.4 Promover el liderazgo basado en resultados y valores institucionales 4.5 Implementar cultura de seguridad y salud ocupacional | c.- Innovación Tecnológica |
| 12 | COMERCIAL Y MARKETING | Crear valor, crecimiento y sostenimiento | 2.1 Crear valor (maximizar ingresos y reducir costos); con un margen operativo anual superior al >=5% 2.2 Brindar sostenimiento financiero al ciclo operativo de la empresa y sus proyectos 2.3 Costear actividades base para la toma de decisiones 2.4 Mantener activos productivos | a.- Cobertura continua b.- Calidad c.- Innovación Tecnológica d.- Nuevas Inversiones |

| | | | | |
|---|--|---|--|--|
| | GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS | Estandarizar nuestros procesos aplicando mejora continua | <p>3.1 Estandarizar el 100% de nuestros procesos bajo orientación al servicio, responsabilidad social y mejora continua</p> <p>3.2 Desarrollar redes de cooperación que mejoren significativamente los procesos, su eficiencia y costos (empresa y aliados estratégicos)</p> <p>3.3 Viabilizar la modernización, automatización y sistematización de nuestros procesos</p> <p>3.4 Implementar proyectos de mejora al cuidado ambiental</p> <p>3.5 Promover el desarrollo de nuevos productos</p> <p>3.6 Optimizar la operación y el mantenimiento de la infraestructura</p> <p>3.7 Reducir progresivamente el margen de agua no contabilizada</p> <p>3.8 Mejorar los procesos de recaudación, reclamos y quejas</p> <p>3.9 Mejorar y aumentar la infraestructura</p> <p>3.10 Controlar la eficiencia laboral por proceso</p> <p>3.11 Reducir los riesgos naturales y antrópicos de los sistemas de AAPP y AASS</p> | <p>c.- Innovación Tecnológica</p> <p>d.- Nuevas Inversiones</p> |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA (UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS-UENs) | | | | |
| 14 | DIRECCIÓN TÉCNICA / DISEÑO, INGENIERÍA Y CONTROL DE PROYECTOS | Asegurar calidad sobre una dotación de servicios hidrosanitarios 24/7 en el 90% de agua potable y 80% de aass del cantón Manta (Cobertura, Calidad y Continuidad) | <p>1.1 Asegurar calidad y cobertura continua (24 horas del día, siete días a la semana), en el 90% de agua potable y 80% de aass nuestros servicios hidrosanitarios en el sector urbano y rural de Manta</p> <p>1.2 Mejorar el nivel de satisfacción de nuestros clientes superando los estándares regionales de servicio</p> <p>1.3 Optimizar el consumo domiciliario como política de ahorro y corresponsabilidad</p> <p>1.4 Solución oportuna de requerimientos</p> | <p>a.- Cobertura continua</p> <p>b.- Calidad</p> <p>c.- Innovación Tecnológica</p> <p>d.- Nuevas Inversiones</p> |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | NO APLICA |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | 30/08/2018 | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | MENSUAL | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4): | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4): | | Econ. José Ponce Zamora | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | joseponce@epam.qob.ec | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | 0993808277 | | |